

1895  
**ENERO**  
Pleamares á las 05:51 m.  
Coficiente 99—Id 06:14 t.  
Coficiente 97—Bajama-  
res á las 03:20 m y 06:12 t.  
Orto del sol: á las 7:22—  
Ocaso: á las 4:57.  
**14**  
**JUNES**  
San Hilario, San  
Eufrasio y Santa  
Macrina.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4 50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cént.	
<b>PUNTOS DE VENTA</b>	
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Moas, idem kiosko de la Plaza de Beceido, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Duoz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.	

**AÑO III** | **REDACCION Y ADMINISTRACION** | **NÚMERO 733**  
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Leñada, plaza de Asarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bolleta de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

**Menú para el día 14**  
Ternera al champignon.—Lengua con guisantes.—Riñones al Jerez.—Solomillo á la financier.—Lomo de cerdo adobado.—Filetes de ternera con tomate.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Emparedados de jamón.—Cordero á la bretona.—Menestra de jamón.—Ternera guisada.—Frito variado.—Mollejas empanadas.—Sesos rebozados.—Espárragos al natural.—Legumbres saltadas.—Callos á la andaluza.—Bistecs y chuletas.—Arroz á la valenciana.—Caza en salsa de guisantes y alcachofas.—Fiambreres: Jamón en dulce, capón trufado, gallina en galantina.—Caza: Perdices, sordas, ánades, tordipollos, palomas, pichones, conejo y liebre.—Pescados: Merluza, congrio, calamares, rellenas, besugo, lenguado, salmónes, truchas, lubina, anguila y angulas.—Postres: Flan, arroz con leche, turrón de varias clases, peras asadas y en compota y frutas del tiempo.  
Depósito de ostras de Cudón.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono núm 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

**MENÚ PARA EL DÍA 14 DE ENERO**  
Plato del día: Mironción de ternera.  
Sopa Juliana.—Solomillo al champignon.—Rosbif á la inglesa con puré de patatas.—Lengua de vaca á la española.—Riñones saltados al Jerez.—Ternera mechada en fricandé.—Chuletas de idem á la parmesana.—Idem de cerdo á la hortelana.—Sordas asadas.—Pichones al jugo.—Tordipollos bresados.—Liebres estofadas.—Cordero.—Pollos asados.—Croquetas de ave.—Legumbres: Menestra, coliflor.—Pescados: Merluza en salsa, besugo asado, lubina á la vinagreta, calamares en su tinta.—Fiambreres: Jamón en dulce, cabeza de jabali, capón trufado, lengua á la escarlata, emparedados surtidos.—Planes, pasteles y buding.

Depósito de ostras  
**LA INDUSTRIAL**  
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

**LIGA DE CONTRIBUYENTES**  
DESANTANDER  
En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Liga ha acordado convocar á los señores socios á junta general ordinaria, que se celebrará á las cinco de tarde del día 15 del actual, en el local de la Sociedad, calle de Velasco, número 11, principal.  
La orden del día incluye:  
Lectura de la M. moria.  
Examen y aprobación de cuentas,  
Y renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta directiva.  
Santander 13 de enero de 1895.—P. A., el vocal secretario, Luis E. Goulard. 3-2

## LA ATALAYA

### NOTA DEL DÍA

El Sur.—Los incendios.—El deshielo.—Ferrocarril á Bilbao.

El viento Sur sopló ayer con violencia: anteanoche se adoptaron precauciones contra el enemigo de la tranquilidad, y se establecieron retenes de bomberos en diversos puntos de la población. Anoche continuaba soplando el viento y se tomaron iguales medidas. Durante el día, descendió la temperatura, sacando los abrigos más gruesos y las capas todo el que posee estas prendas de abrigo.  
El Sur, decimos que es nuestro enemigo. Se le teme, se le espera con inquietud y está intranquilo todo el vecindario cuando sopla. El Sur ha sido en muchas ocasiones inolvidables para Santander un terrible azote. Ha avivado los incendios que comenzaron por un poco de lumbre fácilmente sofocable: ha

obligado después á las llamas posesionadas de un edificio, á lamer los muros de otro inmediato, y ha llevado por los aires brasas para arrojárselas sobre tejados y producir nuevos siniestros, como lleva el aire las microscópicas semillas que caen, para brotar, en la tierra inculta.

En Santander hubo recientemente una noche que fue la noche de los «conatos», en la que se produjeron incendios en dieciséis ó dieciocho casas. Felizmente, para esta noche ya se habían reorganizado los servicios de incendios, y en todas las «acciones» sostenidas con el fuego, vencieron los elementos con que para su extinción se cuenta. Anteanoche no hizo el viento Sur de las suyas. Los bomberos esperaron en balde—bien para ellos y bien para todos—que sonasen los pitos de los serenos. A las horas primeras de la noche en que se escribe esta nota, no hay noticia de que se hayan iniciado más que dos incendios. ¡Que salga el número sin una línea dedicada á relatar sucesos desagradables, producidos por este Sur, tan amigo de agrandar el fuego, como lo son algunos de agrandar faltas ó méritos ajenos!

Si aquí sopla con violencia el Sur, con mayor violencia sopla en la villa de Reinosa, que está sufriendo muchas angustias. Dicen de allí, en extensos telegramas que hemos leído, que el Sur huracanado ha adelantado el deshielo, que se hace rápidamente. De los tejados caerá ahora lluvia copiosa y correrá por las calles de la villa á torrentes el agua, abriéndose caminos por la nieve que se está deshaciendo, para llegar al Ebro. Después, toda aquella nieve que amenazaba con el hundimiento á los edificios de Reinosa, aglomerada sobre los tejados, hecha agua, se extenderá por las llanuras que baña el río y pondrá en peligro á otras casas de otros pueblos, amenazándolas por los cimientos. Y tras las noticias desagradables de las nevadas, vendrán otras, muy desagradables también, de las inundaciones.

El Sur, en Reinosa, azota con tal violencia, que corren peligro edificios poco sólidos, castigados ya por los efectos de las nevadas. Este huésped invasor que nada respeta, que entra por todas las rendijas, que espera, junto á puertas y á ventanas, para colarse en las habitaciones á hacer daño en cuanto se abran, es nuestro eterno enemigo, indómito, invencible, contra el cual no puede hacer la gente más que prevenirse.

Una buena nota para esta sección. Nos telegrafía nuestro corresponsal de Bilbao, el señor Coll—que nos ha prestado en estos últimos días del temporal valiosos servicios que vivamente agradecemos—que se ha cubierto la suscripción de las obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao. En el lugar correspondiente verán los lectores la noticia.

Mucho importa que obtenga buen éxito todo cuanto favorezca la construcción del ferrocarril de Santander á Bilbao, ó de Orejo á Zalla. Con él se estrecharán las relaciones entre ambos pueblos, y todo eso irán ganando el comercio y la industria y el público en general.

### Nuestros representantes en Cortes

Se han reanudado las sesiones de las Cortes, y ya vuelven á tener ocasión nuestros representantes de hacer algo por la provincia. Bien cumplen todos, ciertamente, con su deber de hacer que se oigan con frecuencia en el Parlamento voces que hablen de Santander, voces que pidan para este pueblo y para toda la Montaña lo que por derecho les corresponde.

No se descuidan nuestros senadores y nuestros diputados. Recientemente dimos cuenta del resultado feliz de trabajos que han hecho en pro de los intereses de la provincia.

En la sesión del jueves, el señor Alvear y Pedraja habló de la necesidad de que sin pérdida de tiempo se realicen los trabajos para el encauzamiento y defensa de las márgenes del río Pas, cuyos desbordamientos asolan las comarcas en donde ocurren. Mucho se ha hablado de este asunto; á fuerza de trabajos, se obtuvo una ley declarando á cargo del Estado las obras necesarias para el encauzamiento, y aún no se ha cumplido siquiera lo dispuesto por el ministerio de Fomento respecto al estudio del proyecto de las obras.  
Extensamente habló el señor Alvear y bien aclaró el estado del asunto. De esperar es que el Gobierno haga lo posible para que no se pierdan en el vacío los

esfuerzos de nuestros representantes en Cortes.

También se ocupó el señor Alvear de las nevadas de Reinosa y de otros asuntos de mucha importancia para Santander. Hé aquí lo que dijo:

«El señor Alvear: He pedido la palabra para dirigir dos ruegos al señor ministro de Fomento; y no estando presente S. S., ruego á la Mesa que sirva transmitirlos, y al señor ministro de la Gobernación me permito suplicarle el mismo favor en gracia del interés que el asunto encierra.

Por ley de 1.º de mayo de 1890 se declaró en cargo del Estado las obras necesarias para encauzamiento y defensa de las márgenes del río Pas en los términos municipales de Corvera y Santurde de Toranzo, en la provincia de Santander.

Aquella ley fue una esperanza para los moradores de aquella región, que vienen siendo víctimas de los asoladores desbordamientos del río Pas, que, insignificante arroyuelo en el estío, se convierte con aterradora periodicidad en el invierno en impetuoso torrente, arrasando mieses, anegando campos, destruyendo casas, matando ganados y produciendo víctimas hasta en las personas.

Por el ministerio de Fomento se dispuso que se encargara del estudio del proyecto de las obras el ayudante mayor de obras públicas don Javier Riancho, el cual se apresuró á ir á cumplir su cometido; pero acació su muerte hace poco más de un año, y desde entonces han quedado paralizados los trabajos, á pesar de mis esfuerzos y de los esfuerzos de todos aquellos vecinos, y de que su ansiedad por que las obras terminen sea muy grande.

No sé, y lo digo con verdadera pena; no sé lo que pensarán, al ver esto, de la eficacia de las leyes que aquí confeccionamos las víctimas constantes de tanto desastre.

Por si fuera necesaria una prueba más para demostrar lo urgente de estas obras de encauzamiento del Pas, los telegramas de la prensa nos traen la noticia, que yo tengo confirmada en parte á pesar de la interrupción de las comunicaciones en estos días, de que en los actuales momentos está anegado de agua y légame todo el pueblo de Corvera, y que hay en él no menos de siete casas completamente sumergidas. Ya que el señor ministro de la Gobernación tiene la bondad de escucharme, llamo su atención y de todo el Gobierno de S. M., sobre este asunto de vida ó muerte para toda la comarca del valle de Toranzo, y ruego con todo encarecimiento al señor ministro de Fomento que cuanto antes disponga vaya un ingeniero ó un ayudante de obras públicas á continuar los estudios para el encauzamiento del río Pas; y cuente por ello con el agradecimiento grande de todos los que aquí nos interesamos por la provincia de Santander y con las bendiciones de aquellos desgraciados, víctimas de las desdichas consiguientes á las tan repetidas avenidas del río. Y voy al segundo ruego.

La situación en que se halla en estos momentos la importante villa de Reinosa, completamente incomunicada y en situación verdaderamente angustiosa, efecto del temporal reinante, porque la nieve que allí ha caído, según noticias de los periódicos y las mías particulares, llega hasta los tejados de las casas, en algunas de las cuales hay sobre el tejado hasta tres metros de nieve; supongo que merece especial atención por parte del Gobierno. Supongo que el señor ministro de la Gobernación se habrá ocupado de este asunto y habrá excitado el celo del digno Gobernador de la provincia de Santander, que seguramente algo habrá hecho por su parte para remediar la difícil situación en que se hallan aquellos habitantes. Y ya que de Reinosa me ocupo, me parece oportuno indicar que esta incomunicación no ocurre solamente ahora y por efecto del mal tiempo, sino que en todo el año se hace muy difícil la comunicación de dicha villa con Santander á causa de la mala organización de trenes de la Compañía del Norte por lo que al servicio público afecta. El tren llamado de provincia no llega hasta Reinosa á pesar de ser parte de la provincia de Santander, y así resulta la anomalía de que á los vecinos de Reinosa les es más fácil y pierden menos tiempo en un viaje de ida y vuelta á Madrid á gestionar cualquier asunto que en ir y volver á la capital de su provincia á pesar de la diferencias de las respectivas distancias. Las gestiones del Ayuntamiento de Reinosa se han estrellado ante la injustificada negativa de la empresa del ferrocarril del Norte, que perjudica por modo tan extraordinario á los importantes intereses de toda aquella comarca. No he de entrar en más detalles sobre este asunto, en el que me propongo insistir, no hallándose presente el señor ministro de Fomento; pero yo suplico á S. S. que se fije en esta circunstancia y utilice todos los medios de gobierno de que dispone para que la Compañía de los ferrocarriles del Norte organice el servicio de los trenes en Santander de suerte que el de provincia llegue á Reinosa y que no apruebe ningún cuadro de trenes sin es-

ta condición indispensable á la vida industrial y mercantil de toda aquella comarca de Campoó.

El señor ministro de la Gobernación contestó lo siguiente:

Desde luego yo me he lamentado muchísimo de la situación excepcional en que se encuentra el pueblo de Reinosa en estos momentos. Sé que, como acaba de decir muy bien el señor Alvear, se halla incomunicado este pueblo con el resto de la provincia y con Madrid, y sé también que por parte del señor ministro de Fomento se ha acudido, en la medida de la posibilidad, á remediar esa situación de los pueblos de la provincia de Santander con los medios que ha creído oportunos.

En cuanto á ejecución y aplicación de una ley de 1890 sobre encauzamiento del río Pas, comprenderá S. S. que yo no puedo hacer nada, y, por consiguiente, que me he de limitar sólo á decirle que pondré en conocimiento del señor ministro de Fomento las palabras de S. S., y que no dudo que inmediatamente adoptará aquellas disposiciones que pueda dictar para satisfacer los deseos de S. S.

Y, por último, en cuanto á la cuestión de ferrocarriles y marcha de trenes á que S. S. se ha referido, siendo ésta cuestión de un orden en que á mi no me es permitido entrar, me permitirá S. S. que la reserve íntegra á mi compañero.

De suerte que la atención del Gobierno se ha fijado ya, por medio del señor ministro de Fomento, en esa localidad, y hasta donde le sea posible, y hasta donde los medios de que puede disponer le consientan, tenga S. S. la seguridad de que, por parte del señor ministro de Fomento, se está procurando disminuir en lo posible las desgracias que hayan producido esas nevadas. Por parte del ministro de la Gobernación hay los mismos deseos que animan al señor ministro de Fomento; pero así como el señor ministro de Fomento tiene la fortuna de disponer de algunos medios para casos de esta naturaleza, el de la Gobernación tiene la desgracia de no disponer de ninguno; que si los tuviera, desde luego ya hubiera acudido á esos males en la forma que le hubiera sido posible. Ello no obstante, si las consecuencias de estas nevadas fueran tales que merecieran ocupar la atención de la Cámara para proceder entonces por medidas legislativas y acudir á remediar esas calamidades, tenga la seguridad el señor Alvear que, por parte del Gobierno, encontraré facilidades para llegar á su humanitario propósito.

También el señor Eguillor se ha ocupado en el Congreso de asuntos interesantes para Santander.

Según un telegrama que recibimos ayer, dicho señor apoyó ayer en el Congreso la aprobación del proyecto de carretera de Berria á Noja.

Además, los diputados por Santander se reunieron ayer, según el mismo despacho, para acordar los medios de aliviar la situación de Reinosa y de los demás pueblos que sufren los efectos de las grandes nevadas.

## EL TEMPORAL

### DE REINOSA

Por correo

Desde el 31 de diciembre del año próximo pasado al 10 del actual, hemos pasado un horroroso temporal de ventisca huracanada, relámpagos, truenos, granizo y nieves, en tan aterradoras proporciones, que llegó á alcanzar por igual, término, medio la altura de dos metros y hasta seis en algunos sitios dentro del casco de la villa, obstruyendo las puertas de las casas, lindando la nieve con los balcones de los primeros pisos; muchas eran las casas que sobre sus tejados ostentaban cristalizaciones acuosas congeladas de cuatro á cinco metros de alturas, cuyo enorme peso desplomaba techos y cielos rasos de las habitaciones. De estos hundimientos han ocurrido unos veinticinco en esta villa, siendo los de más importancia los de la calle Mayor, número 2; Puente, número 44; Pajar de Zalo y otros, si bien todos parciales, no habiendo que lamentar desgracias personales.

De los pueblos se sabe habrán acudido iguales siniestros en treinta y cinco viviendas, sin víctimas individuales afortunadamente. Pero esto es en los más próximos, pues hasta que se restablezcan las comunicaciones por carreteras y atajos, no tendremos noticias exactas de ellos.

Ayer, 11 del corriente, amaneció con un sol esplendoroso, contribuyendo éste y el viento Sur á iniciar lento deshielo, facilitando los trabajos de abrir sendas de comunicación unos 120 braceros pagados con los auxilios rendidos por la Diputación y Ayuntamiento de esa, más 60 auxiliares del ramo de Obras públicas que ordenaba el ingeniero jefe para el espaleo de carreteras.

Hoy, 12, el deshielo aumenta de un modo extraordinario, reinando fuerte viento Sur acompañado de copiosa lu-

via, convirtiendo las calles en arroyos que aumenta el cauce de los ríos Ebro, Izarillo é Híjar, deslizándose caudolosísimos. A intervalos el Sur, enfurecido, arranca tejas, chimeneas y aleros. El aspecto de la población, sus campos y elevadas montañas próximas, bajo celaje obscuro, ceniciento, envuelto todo en nieblas é inmensurables sábanas, resulta imponente, aterrador, fantástico y sublime á la vez.

En los arroyos de las calles vense acumulados, en no interrumpida serie, altísimos montes de nieve, por cuyas faldas surcan las sendas abiertas que fluyen cual manantiales por donde transitamos los vecinos.

Es digna del mayor encomio la conducta del Alcalde de esta villa, don Gonzalo Díez García Ruiz, y teniente Alcalde don Francisco G. Belmonte, recorriendo continuamente la población, con grande riesgo, de día y de noche; mandando desalojar las viviendas resentidas; refugiando á sus moradores en la Casa de Caridad; socorriendo á los pobres con raciones de pan, carne, legumbres, y á algunos carbón y leña; dirigiendo con gran acierto los trabajos de espaleo; luchando con muchas dificultades para sacar carros que, cargados de nieve, arrojan al río, pues en las anchas calles y plazas no es posible acumularla, para abrir tránsito; todo esto secundados por los demás señores concejales. También el señor teniente de la guardia civil don Julián González, siempre vigilante, y con los individuos que manda, reconociendo los sitios de peligro, dispuestos á prestar su siempre heroico auxilio. Merece especial mención, asimismo, el administrador de correos, encargado á la vez él sólo del servicio telegráfico permanente, señor Alcolado (don Nicolás) que ha estado seis días y noches consecutivos, sin descansar un momento, transmitiendo y recibiendo, no sólo los despachos ordinarios y extraordinarios de ésta, sino los innumerables de tránsito ó escala que hace, por no disponer más que de un hilo, el servicio de Madrid hasta Valladolid y desde ésta á esa.

Hoy, para fin de vigilia, ha llegado á las seis de la tarde el correo de esa con varias expediciones, y las que vengan de Madrid, á aumentar sus desvelos... cuando lleguen. Pero, á fuer de imparciales, rindiendo un tributo á la justicia, hay que consignar que la Compañía del ferrocarril del Norte, con sus empleados, ha hecho y hace sacrificios y esfuerzos inauditos para dejar expeditas las vías.—Caplin.

Además de estas noticias comunicadas por nuestro corresponsal de Reinosa, añadimos el siguiente despacho telegráfico recibido con retraso en el Gobierno civil:

«Reinosa 12—9 n.—Alcalde á Gobernador.—Durante todo el día ha continuado desnevando sin cesar con lluvia y viento y Sur huracanado, teniendo necesidad de suspender trabajos espaleo, acudiendo sólo á abrir alcantarillas, dando dirección aguas evitar inundaciones edificios. Visto imponente temporal reunido Ayuntamiento para adoptar medidas preventivas y evitar desgracias. Plaza y Mercados y algunas casas se habían inundado acudiendo inmediatamente con obreros hasta conseguir desalojar agua de edificios. En previsión de lo que pueda ocurrir durante noche quedan tres retenes obreros escogidos en puntos principales y otro en Hospital, que está muy amenazado, temiendo hundimiento.

Se ha desprendido puente bóveda iglesia sin ocurrir desgracias. Los concejales me ayudan en cuanto pueden, acudiendo solícitos á los puntos que se les indican sin temor temporal.»

El señor Gobernador dispuso que, inmediatamente, se avisara telegráficamente al señor ministro de la Gobernación, participándole que anoche se ha avisado, también por telegrafo, á los Alcaldes de Torrelavoga y Corvera, previniéndoles adoptasen precauciones para evitar las desgracias que pueden sobrevenir con los probables, casi necesarios desbordamientos de los ríos Besaya y Pas, cuando el deshielo se efectúe por completo.

De Logroño  
En contestación al telegrama que en nuestro número de ayer publicamos, el Gobernador de Logroño envió ayer á este Gobierno el siguiente despacho.

«Gobernador de Logroño á Gobernador de Santander.  
Logroño 12—6'18 t.—Recibido su telegrama, que agradezco. Ya tenía tomadas precauciones noticias recibidas de Miranda.»

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Reinosa 13—6 t.

Se ha hundido el lavadero de esta villa y amenazan ruina el Hospital y la Casa de Caridad.

Hoy ha vuelto á reproducirse el temporal, desarrollándose una gran tormenta acompañada de vientos huracanados. Nieva copiosamente.  
El correo de ésta salió á las once de la mañana, formándose aquí el tren.  
CAPLIN.

## LA ABUELITA

Es nuestra protagonista señora de constitución fuerte, no obstante sus noventa y tres años, tez fresca, imaginación viva y corazón joven aún.

Si hemos de creerla, el oído se va poniendo torpe, y la vista apagándose cada día más; de vez en cuando exclama:

—Estoy ciega, me voy quedando sorda. Pero no hay que fiar, la abuelita oye todo lo que quiere, y todo lo ve a través de sus gafas.

¡Si algún Velázquez pudiera retratarla! ¡Qué fisonomía tan maliciosa y venerable a la vez! Sus perfectas facciones, plácida sonrisa y mirada indulgente dejan adivinar, no obstante su ancianidad, que ha sido una de las mujeres más hermosas de su época, sobre todo cuando la cariñosa mano de una de sus nietas cubre con la nieve de sus bucles la pálida frente.

Intuitivamente es decir que constituye el orgullo, alegría y veneración de toda la familia; es atendida con igual esmero y solicitud que el niño más mimado; al menor gesto suyo de desagrado todos quedan tristes e inquietos.

Y si no, véase lo sucedido días pasados: la abuelita tuvo un gran pesar. El Benjamin de la casa, angelical criatura de nueve años, le regaló, con motivo de ser su santo, un precioso portamonedas de concha con cifras de oro incrustadas, que la abuelita utilizó inmediatamente, depositando en él algunas monedas, con objeto, según decía, de atraer la suerte, por aquello de que «dinero llama dinero».

Al volver del concierto vespertino con su hija y la mayor de sus nietecitas, pues cada domingo la acompañaba una, gozosa viéndola rejuvenecerse al escuchar y saborear las grandes piezas clásicas o los vertiginosos walses modernos; cerca ya de la puerta de la casa, un pobre de esos que se abonan a una persona, la pedía limosna.

Revolvió su bolsillo... y el portamonedas... ¿Dónde estaba?

Al verla perpleja y disgustada procuraron tranquilizarla, diciéndola que lo habría dejado en casa olvidado. Entraron, se buscó por todas partes, y siempre inútilmente; volvieron atrás por el camino recorrido... Nada... perdido, tal vez robado. La abuelita pasó un rato cruel, agobiada por tal contrariedad, que no lamentaba por el dinero, sino porque, según decía, esto presagiaba desgracia.

Interin la quitaban el sombrero y el abrigo, se reunió la familia en conciliábulo... ¿Qué hacer?

—¡Engañémosla!—dijo el yerno.—Compraremos uno igual y la diremos que es el suyo, que se ha encontrado y se la devuelve.

—Pero—objetó su mujer—sería preciso saber lo que contenía...

—Se lo haremos decir durante la comida...

Efectivamente; mientras comían, fue interrogada con destreza, pues es tan perspicaz, que aun así, temían descubriese la estratagemas.

—Después de todo, abuelita—dijo una de las nietas.—el portamonedas no contenía ningún tesoro, y por tanto, no hay motivo de disgusto...

—¡Ya... ya...!—contestó suspirando.—Había dos monedas de cinco duros... tres pesos... y algunas monedas pequeñas que no recuerdo... ¡Ah, sí! Dos perros grandes y un realito que guardaba para el pobrecito anciano...

Cambióse una mirada de inteligencia, y después del rezo, la abuelita fue conducida al salón; cerraron la puerta y, muy quieto, cada uno declaró que deseaba tomar parte en el engaño.

—Yo daré el oro—exclamó el marido—y mi mujer la plata.

Como estaban presentes el autor del regalo y su hermanita, que son la alegría de la familia:

—¡Yo doy un perro grande!—dijo la niña.

—¡Y yo otro!—añadió el pequeño.

Una moneda faltaba; Mariana, la antigua criada que levantaba el servicio de mesa, se adelantó tímidamente a ofrecerla.

—¡Cuánto agradecería al señor—dijo—me dejara poner el realito destinado al pobre viejo que tanto nos interesa!

—¡Bravo!—contestó el cabeza de familia.—Ya puede cerrarse la suscripción.

—¡Todavía no!—objetó su mujer, que entraba.—Acaba, abuelita, de recordar otra cosa, que no es tan fácil de reemplazar.

—¿Qué?

—La cruz de Morella del abuelito, que ella conservaba como joya de inestimable valor.

Esta condecoración, ya olvidada, fue en 1837 recompensa a los defensores de una causa.

La abuelita, fiel a sus amados recuerdos, llevaba siempre encima, como reliquia.

—La buscaremos en algún anticuario, replicó el marido.

—¡Chist! que puede oírnos abuelita.

Volvieron al salón, y con pretexto de dar parte a la policía, salió su yerno y fue recorriendo mostradores de antigüedades en busca de la ansiada cruz, pero desgraciadamente sin resultado. Sólo le quedaba un recurso, ¿Cuál? Para explicarle necesaria es una digresión.

La escena es en Granada. Un día que la abuelita quedó sola en un banco de los jardines del Generalife, un anciano, pulcro, decididamente y sonriente, se sentó a su lado. Los dos parecían tener la misma edad, el mismo vigor y el mismo temperamento. Estos dos siglos, o poco menos, se contemplaron con simpática y recíproca admiración.

—¿Dónde vive usted?—dijo el anciano, no sabiendo cómo entablar conversación.—¡Tengo 91 años!

—¡Y yo 93!—replicó ella con orgullo.

—¡Oh, oh! ¿Es usted de este país, señora?

—No, señor; soy de Alicante.

—¡Ah! yo también; y, sin embargo, no recuerdo... Verdad que yo me expatrié muy joven... y con motivo de...

—Sería indiscreta si preguntase a usted la causa—dijo la abuelita mirando por encima de sus gafas y aproximándose a su contemporáneo.

—¡Desesperación de amor, señora mía!—contestó él suspirando.—Una prima mía, un ángel, se casó con el mejor de mis amigos... demasiado digno ¡ay! de esta preferencia.

—¿Luego entonces usted es mi primo Julio?

—¿Cómo...! ¿Usted me reconoce? ¿Quién es usted?

—Entonces me llamaba Josefina de Alcoraza.

—¿Usted Josefina? ¿Tú Josefina?

Se comprendera, después de este incidente, de qué manera se estrechó la amistad de la familia con el primo Julio.

Contemporáneo del abuelo, estaba igualmente condecorado con aquella cruz.

La hija rogó a su marido se avisase con el compañero que fue de su padre, para que éste le indicase cómo podría hallar aquel emblema del valor.

El conservaba la condecoración; corrió a su casa y se desprendió de ella sin reparo. ¿Acaso no era para rendir homenaje a Josefina y proporcionarle una satisfacción?

Faltaba comprar el bolsillo; se dirigió al establecimiento, y ya habíase cerrado.

—Caballero, lo siento mucho—dijo el comerciante—; sólo tenía otro igual y lo vendí ayer.

—¿A quién?

—Al Gobernador de la provincia.

Corriendo más que andando, se trasladó a su despacho. Le refirió el suceso con minuciosos detalles, y concluyó suplicando cediera el portamonedas.

—Con mucho gusto; pero a condición de que se me ha de permitir entregarlo en persona a su señora abuela...; y para desempeñar con más propiedad mi cometido, me presentaré como en acto del servicio y con el bastón de autoridad.

Lleno de gozo entró el yerno en las habitaciones de la abuelita, la que ya estaba levantada y con el semblante menos disgustado de lo que esperaba.

—¿Qué noticias traes?—dijo con impaciencia;—¿qué ha hecho la policía?

—Nada aún—replicó él.

Estaba el semblante de la anciana tan animado y picareco cuando dirigió esta pregunta, que debió ponerle sobre aviso; pero sus hijos, la familia entera, incluso la vieja Mariana, entraron a besarla, según costumbre, y la abuelita se distrajo.

No es la abuelita la que se distrajo; es el yerno, el cual no advirtió el semblante picareco de la señora.

En esto entró el Gobernador.

—Señora—dijo con gravedad;—¿es este el portamonedas que usted ha perdido?

—Sí, señor; el mismo.

—¿Se servirá usted decirme el contenido?

Oro, plata, céntimos, todo fue saliendo conforme lo iba nombrando. Pero al llegar a la cruz, la abuelita llevóse la mano a la cabeza y exclamó: ¡Jesús, Jesús! ¡Qué chiflada! ¡Qué distraída! y soltó a reír. Y luego añadió, fijándolos en el portamonedas:

—¡Idéntico! ¡Igual!

Todos quedaron estupefactos ante esta salida.

—Figúrense ustedes—añadió—que después de todas mis impertinencias, recordé que no había llevado el portamonedas al paseo... Quedó en el cajón, en que lo encontré esta mañana... Pero, ¡cosa más singular! ¡Los dos son completamente iguales!

La confusión que se produjo en la familia fue extraordinaria. No les quedaba otro recurso que atenuar el motivo del engaño.

—¡Ah! perdón; la causa era buena, la mentira licita... todos hicimos lo que pudimos: su primo de usted don Julio, la cruz; Mariana, el realito; los niños, los céntimos...

—Y en todo esto vea nuestro corazón, abuelita—exclamaron corriendo hacia ella.

La anciana los recibió en sus brazos, derramó una mirada sobre todos, que parecía una bendición, y con la sonrisa en los labios y la mejillas humedecidas, dijo:

—Pues qué, ¿San Antonio de Padua no es un gran Santo? Al concederme nueva prueba de afecto, de los que me rodean, no me ha hecho encontrar lo que vale cien veces más que lo que yo temí haber perdido? Es indudable. En todas las situaciones de la vida, prósperas ó adversas, siempre, siempre hay que dar gracias a Dios.

S. M.

## PERSONAL DE ADUANAS

El ministro de Hacienda va a reglamentar la traslación de estos funcionarios sobre las bases siguientes:

1.º Que todos los empleados que obtengan ascenso serán destinados a las Aduanas a que se refiere la relación que figura al final del reglamento del cuerpo, adicionada con otros varios destinos.

2.º Que cuando ocurran vacantes que produzcan ascensos ó reposición de excedentes, los empleados a que se refiere la base anterior deberán ser reemplazados por orden riguroso de antigüedad, que se regulará por el tiempo efectivo de servicio en el cargo.

3.º Que los funcionarios trasladados en concepto de corrección, sean destinados a las Aduanas que se detallan en la base primera, y permanecerán en ellas, por lo menos, el tiempo que se señale en el acuerdo de traslación.

4.º Que los empleados no comprendidos en las bases precedentes, no puedan ser trasladados, a no ser a su instigación ó por convenir así al servicio, según dispone el artículo 16 del reglamento.

5.º Que los empleados hasta la categoría de oficial de segunda clase, puedan solicitar el traslado a las Aduanas que les convengan, siempre que tengan buenas notas de concepto y las conveniencias del servicio no se opongan a ello.

6.º Que las solicitudes de permuta deben elevarse informadas por los respectivos jefes, y se acordarán en expediente, en que será oída la junta de jefes del Centro directivo.

7.º Que los aspirantes que obtengan colocación en el ramo sean destinados a las Aduanas principales, trasladando para ello a las subalternas, por orden riguroso de antigüedad, a los empleados de igual categoría que lleven más tiempo sirviendo en las principales; y

8.º Que no se concederán segundas prórrogas del plazo posesorio, sino por motivos de salud plenamente justificados, a juicio de la Dirección general.

## DESDE POZAZAL A VALDERREDIBLE

Parece que van muy adelantadas las gestiones que se practican con objeto de conseguir la pronta construcción de la carretera, que partiendo de la de Santander a Valladolid en las ventas de Pozazal, termine por ahora en el pueblo de Barceña de Ebro, correspondiente a Valderredible.

El Eco de Carriedo, en su número del domingo último, se ocupa de este asunto, y con tal motivo, hace algunas atinadas consideraciones, con las cuales estamos completamente de acuerdo.

Los representantes en Cortes de esta circunscripción, trabajan activamente por conseguir que el importante proyecto de que nos ocupamos pase luego a vías de hecho; convencidos como están de que Valderredible es merecedor por una porción de razones de que se le preste mayor atención que la que hasta el presente se le ha dispensado en cuanto se refiere a vías de comunicación, redoblan su celo en pro de la inmediata construcción de la carretera aludida, que aunque no es la de mayor interés para el valle, tiene sin embargo grandísima importancia y no dudamos de que este buen deseo y tal perseverancia en las gestiones, han de dar al fin los apetecidos resultados, tanto más, cuanto que las razones en que fundan la petición no pueden ser más atendibles, ni más justas.

Mucho celebraremos que los hechos vengán a confirmar en breve las promesas al parecer formalmente empeñadas.

## SPORT

Caza.—La semana pasada ha hecho renacer un tanto las esperanzas de los aficionados, pues con las nevadas continuadas y el tiempo duro, la caza ha descendido de las alturas, y no muy lejos de esta capital se han llevado a cabo expediciones con resultados prácticos que no eran de esperar, dada la escasez de caza de toda la temporada.

Corsario ha habido que, bien cerca de Santander y en un monte no muy grande, ha colgado, en un día, once choclos, que siempre hacen muy buen moral, pero que en el presente año es poco menos que increíble. Aficionados que han recorrido los montes de Renedo, Cartes, Quijas, Orejo, etc., han vuelto satisfechos todos del número de cazas, levantadas por lo menos, y en los ganchos de la plaza se han colmado estos días toda clase de piezas. En la estación de Torrelavega, en uno de los días de temporal, tuvo ocasión de ver dos grandes banastas de caza muerta, variada, mezclada desde la beacina hasta el ganso marino y el ánade, que se llevaban a vender fuera de aquella villa por tener allí mala venta, debido al exceso de oferta.

De fuera de la provincia se reciben noticias de los efectos causados por la nieve en la caza.

En el pueblo de Ibarri, Vizcaya, un hombre que conducía su ganado al monte se encontró con dos jabalíes que, al verse sorprendidos, echaron monte abaj hacia el río Oximbalzaga, que corría cerca, y se arrojaron al agua, siendo arrastrados por la corriente, que era por aquel sitio muy impetuosa.

Efecto, también, del temporal de nieves, ha penetrado en uno de los portezgos de Guipúzcoa, sin duda para refugiarse, un hermoso corzo. También por las cercanías de Lapuebla de Arganzón vagan una porción de jabalíes, a los que no han podido batir los vecinos por la mucha nieve que por allí ha caído.

De monterías podemos decir que, en el cortijo de «Sierra-Travesía» y «Sierra León», provincia de Badajoz, se ha verificado una magnífica por varios aficionados de la corte. Se mataron y cobraron cinco jabalíes en dos días y medio, entre tres expedicionarios.

La «Crónica del Sport» llegada ayer dice en su sección de caza que se han constituido en algunas provincias las juntas directivas de los casinos venatorios, y da los nombres de los que la constituyen.

Velocidad.—El día 17 del pasado diciembre se verificó por los afamados ciclistas jerezanos, señores Luna y Peralvo, un record de 96 kilómetros, distancia entre Jerez y Cádiz. Se hizo con mucha velocidad, a pesar del mal estado de la carretera, y de haber tenido que esperar bastante tiempo a la orilla del río San Pedro, para el paso de la barca.

Son varias las noticias que tenemos de la constitución de clubs ciclistas en distintas poblaciones.

Sport hipico.—En un periódico francés encontramos el siguiente reto:

Un criador de caballos, francés, apuesta 2.500 francos, *forfait* condicional con una yegua francesa que tiene actualmente cinco años, contra un caballo francés ó de cualquier otra nación y criador en Europa, a recorrer 3.000 metros al trote, montado y peso libre. La prueba deberá verificarse en Vincennes en el mes de junio del presente año.

El notable jockey inglés M. Cannon ha recibido una oferta de 4.000 libras por sus primeras montas de 1895 y 1.000 por las segundas, pero ha rechazado esta enorme oferta y continuará al servicio del duque de Westminster ó al de los socios sir Jhonstone y lord Alington.

UN AFICIONADO.

## NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

Ayer se verificó con las solemnidades de costumbre, ante una numerosa concurrencia, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la rifa del cerdo de la Casa de Caridad; habiendo correspondido al número 5.537.

Ayer se repartieron por la Casa de Caridad 110 raciones para la Cárcel, y en la portería 253 raciones de rancho.

Anteayer no entró en el puerto de Castro Urdiales ningún buque, y se despachó únicamente el vapor «Santoña», con carga general, para Santoña.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa han sido autorizados los señores P. Segura y hermano para remitir 116.000 capsulas vacías, de cartón, para caza, a los señores Prieto y Compañía, de la Habana; 59.000 idem para idem a don Antonio Romero, de la misma población, y 4.000 cartuchos para revólvers de varios calibres y sistemas a la señora viuda de Severino Ruiz, de Reinos.

Por asuntos de carácter privado saldrán hoy para Londres los ilustrados abogados de este Colegio y estimados amigos nuestros don José Zumelzu, ex-Alcalde de esta ciudad, y don Antonio Mazarraza, concejal actualmente del Ayuntamiento.

Deseamos a los señores Zumelzu y Mazarraza todo género de felicidades en su viaje y el resultado apetecido en sus gestiones y asuntos.

Digno remate del tomo segundo de la *Crónica del Sport* es el número 24 que hemos recibido de tan amena y elegante Revista.

Publica, entre otros trabajos, dos artículos de caza, firmados por Corvasi y Ebro, verdaderas autoridades en la materia; uno de velocidad del Dr. Redfaher; otro sobre los espectáculos de lucha corporal, suscripto por el Dr. Fraguas; interesantes revistas de actualidades y Bellas Artes, por los señores Guerra y Alarcón y Canovas y Vallejo, y curiosas noticias sobre todo género de sports.

De la parte artística, tan selecta como siempre, descuellan un hermoso grabado, original de Picolo, que estamos seguros será el encanto de los cazadores «jaule-ros».

Las administraciones de esta Revista remite un número de muestra, gratis, a todo el que lo solicite.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santurde de Reinos, con el haber anual de 750 pesetas, debiendo proveerse en el término de 30 días, a contar desde el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Los Ayuntamientos de Castro Urdiales y Santurde de Reinos anuncian expuestos al público los padrones de cédulas personales para el presente año económico.

El de Santurde de Reinos pide a los contribuyentes las relaciones de las alteraciones sufridas en la riqueza imponible, y además anuncia expuesta al público la lista de los 36 mayores contribuyentes que, con los individuos que componen la corporación municipal, tienen derecho a la elección de compromisario para la elección de senadores.

El de Mazarraza cita a los mozos del actual alistamiento José María Cuesta, Pedro González Fresno, José Salustiano Fernández, Julio Agüero y González, Fernando Díaz Muñoz, Salustiano Gómez y González, Francisco Martínez Cosío y Francisco Vélez y Liaño, para que se presenten en aquel Ayuntamiento a fin de proceder a la rectificación del alistamiento.

Ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 3 de la calle de San Francisco, siendo extinguido al poco rato por algunos bomberos municipales.

También se incendió la chimenea de la casa número 22 del Muelle, acudiendo prontamente bomberos municipales y voluntarios, que consiguieron sofocar el fuego al poco tiempo.

Durante la noche, como en otras ocasiones, se establecieron retenes en los parques y en otros varios puntos de la población, en previsión de cualquier siniestro.

Ayer fueron detenidos por un guardia

municipal, en la calle de Santa Clara, tres individuos que infundieron sospechas por llevar las fajas abultadas.

Conducidos al Principal é interrogados, manifestaron que conducían chorizos que habían introducido de contrabando. Pesados, resultaron 20 kilos, y los matuferos quedaron detenidos en la prevención.

Un viajero que llegó a San Sebastián en el tren correo del lunes último, refiere que al salir dicho tren de la estación de Alsasua, estuvo a punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria, a consecuencia de haberlo echado el guarda agujas por un apartadero de la vía donde se encontraban buen número de vagones.

Gracias a la prontitud con que el maquinista logró detener la marcha del tren al oír las voces que daba el guarda agujas, y notar las señales de alarma que con el silbato hizo una máquina de maniobras, pudo evitarse que tuviéramos que lamentar una horrible catástrofe.

El tren se detuvo a unos trece metros de los vagones que se hallaban en el apartadero.

El susto que se llevaron los viajeros fue mayúsculo.

Según nuestras noticias, adelantan rápidamente las obras de la vía en construcción del ferrocarril de Santander a Bilbao. Trabajábase activamente para montar cuanto antes el elevado puente viaducto de Beranga, y en el túnel de Ambrosio ocupábase en contener los grandes desprendimientos de tierras que ha habido por la entrada de la parte de Beranga. Los dueños de los montes considerando, a juicio suyo, pocos elevados los precios de las traviesas se sostienen con el fin de que los contratistas lleguen al precio que a ellos les conviene.

Ayer se promulgó la Santa Bula en todas las parroquias de la ciudad.

En la Catedral hubo buen número de fieles, asistió nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, y predicó con su elocuencia acostumbrada el M. I. señor Canónigo don Pedro Rodríguez Valles.

## Enfermos

Continúa grave en su enfermedad la Reverenda Madre Superiora de la Enseñanza, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos el alivio de tan respetable señora.

Se encuentra ya muy mejorado el muy ilustre señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Pérez Ramirez, y completamente mejorados el señor canónigo don Ricardo García Pintor, el Hermano Francisco Eguiluz, religioso jesuita de esta residencia, y nuestro querido amigo don Gabino Gutiérrez Gómez.

Este último se halla de nuevo al frente de su acreditado colegio.

Lo celebramos.

## Sección marítima

*Buques atracados a los muelles*

En Puertochico, vapor español María Gertrudis.

Albareda saliente, vapor español Segovia.

Idem iongitudinal, vapor noruego Aud y español México.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Roca, y a su costado el español Triana.

Tercero idem, vapor español Bazán.

Séptimo idem, vapor inglés Duke of Portland.

Octavo idem, vapor francés Fomento.

En bahía, vapores españoles Ibaizabal y Macarena.

En San Salvador, vapor inglés Hugh Hleig.

Boya de los correos, vapor español Ciudad de Santander.

Se espera el vapor español Canagua, procedente de Nueva York, con petróleo, y los españoles Nieta é Itálica.

## Diversiones

*Salón de Santo Tomás de Aquino.*—Con objeto de que las familias de los socios puedan disfrutar de las funciones con que los jóvenes socios obsequian a sus amigos, ayer volvió a repetirse la lindísima comedia en tres actos y en verso, de don Enrique Zumel, titulada «Las riendas del Gobierno», interpretada admirablemente por los señores Ortiz, Rodríguez, Mons, Barrio (don Román y don Ladislao), Palacio y Venero, distinguiéndose mucho los tres primeros, que hicieron primorosamente sus papeles respectivos.

La obra se presentó ayer mucho mejor ensayada que el pasado domingo, merced, sin duda alguna, a la intervención del nuevo director de escena don Casto F. Pacheco, nuestro querido amigo y excelente aficionado, muy conocido del público asiduo del «Salón de Santo Tomás».

La parte musical estuvo encomendada a los señores Diez, Peña y Requivila—discípulos estos dos últimos del violinista señor Valls,—que ejecutaron magistralmente el programa anunciado.

Entre la selecta concurrencia recordamos a las distinguidas señoras y señoritas de Ruiz, Crespo, Illera, Barbácano, Lamas, Falcones, Senties, Vivanco, Torriente, Piris, Briz, Mons, Carreras, Guerra, Cedrón, Palma Brum y Sanz, que honraron con su presencia a la Sociedad.

Nos permitiremos aconsejar a la Junta directiva no reparta más invitaciones que las debidas, pues con ello se causan a las señoras innumerables molestias, hasta el punto de tener que permanecer de pie en los pasillos durante toda la función.

Se necesitan oficiales de ebanistería,

en el taller de la calle del Martillo, número 9.

**Matadero**

Degüello del día 11.—Romanado el día 12  
16 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.512 kilos.  
13 cerdos, con peso de 1.675 kilos.  
60 corderos.

**RICARDO CAMPO**  
**DENTISTA**

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**PASATIEMPOS**

Efemérides, por C. Caplin

DÍA 14 DE ENERO

1535.—Francisco I de Francia decreta la abolición de la imprenta y prohíbe imprimir libros en ningún punto de su reino. Este rey, hecho prisionero en la batalla de Pavía, fue traído cautivo a España; autor de la memorable frase «Todo se ha perdido menos el honor». Nació en 1494 y murió en 1547.

1526.—Tratado de Madrid, por el que dicho rey Francisco I recobró la libertad, pacto poco honroso que no fue cumplido, volviendo a encenderse la guerra en Italia, que también fue desgraciada para él, y terminó con el tratado de Cambray, 1529.

1809.—Los franceses derrotan a los españoles en la villa de Ucles (Cuenca), que es saqueada, profanando el retiro de las vírgenes del Señor, violadas más de 300 mujeres, que fueron quemadas vivas por la soldadesca francesa al mando del general Víctor, que autorizó todo género de iniquidades.

1833.—El rey don Fernando VII vende a los señores Riera, don Eugenio Page y don Antonio Jordá el palacio del Real Sitio de San Fernando, en el que establecen la fabricación de géneros de algodón.

1838.—Estreno de la obra de F. L. Retes «Sheridan».

**LA PAJARITA DE LAS NIEVES**

por Camilo Caplin, dedicada a don Nicánor García, fabricante de pantorrillas

o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o  
o \* \* o

Reemplazar los ceros y estrellas por letras que expresen en las líneas vertical y diagonal de ceros el nombre de una villa sorbieta de la provincia de Santander, y horizontalmente: 1.º Flor.—2.º Personificación de la Aurora.—3.º Deidad mitológica.—4.º Barco.—5.º Hijo de Sófoles.—6.º Pintor y grabador que ilustró las obras de La Fontaine.—7.º Pedazo de tela.



Con gran concurrencia y con muy grande solemnidad, ayer se ha rifado el chon de la Casa Caridad.

Es un cerdo de valía, según se me ha referido, de mucha filosofía y de porte distinguido.

Yo no quiero dedicar al cerdo ningún dictado, pero he oído asegurar que está lucido y pesado.

El sorteo se efectuó, como digo arriba, ayer, y a un número le tocó, como tenía que ser.

Sea señor ó señora el agraciado, aunque sordo, ciertamente puede ahora decir que le tocó el gordo!

En Barcelona se arrojó el otro día al mar un sujeto, sin duda con el objeto de tomar un baño y no salir a comer más.

Pero héte aquí que lo ve un pescador, y le saca del agua con vida.

Y el individuo, cuando se vio en salvo, agradecido a la acción del pescador... ¡empezó a bofetadas con él!

No hay que precipitarse y formar juicios desfavorables al suicida, tachándole de ingrato, no, señor.

Porque quizá sea ese un modo de demostrar la gratitud a quien le preste algún servicio.

Es cuestión de carácter. Así como unos expresan la gratitud, bien con lágrimas, ó con palabras de afecto, ó con regalos ó dádivas, hay algunos individuos que cuando alguno les salva, demuestran su gratitud ¡a castañas!

Dice un periódico que en Turin han escrito una pieza musical para piano a sesenta manos.

Pues en vocablos muy llanos diré que ofrece interés. ¡Caramba! ¡Sesenta manos! ¡Por poco más, son cien pies!

Continúa por ahí fuera el furioso temporal, con todos los atractivos que son de su propiedad. Braman ome braham los vientos, ruje que ruje la mar, cae el agua de las nubes que es una bofetada, hay casas amenazadas de hundirse sin más ni más, funcionan algunos trenes con mucha dificultad, tiemblan las embarcaciones en el iracundo mar, se asusta toda la gente, al sentir el temporal, y viendo ese miedo iclaro! los rios se crecen ya. Muchos rios de importancia creciendo de prisa están, y si así siguen, no sé a dónde irán a parar. El Ebro, río famoso en la historia nacional, ha crecido ya dos metros, y aún temen que crezca más. Esta noticia, lo digo, me ha extrañado de verdad. ¡Crecer dos metros el Ebro! Pues ¡qué estatua tendrá!

En Montmartre un portero, que debía de ser un caballero, ha muerto el otro día, y como el infelice no tenía un forzoso heredero, les ha dejado todo su dinero a los vecinos de la misma casa en que el servicio de portero hacía. El que quiera heredar, según infiero, ¡qué ponga en el portal un remendón de buena posición!

AMADÍ.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

**El señor Becerra**

Madrid 12.—5:40 t.

(Recibido con retraso.)

En el Senado el señor Becerra ha explicado su salida del Gabinete, mostrándose enemigo de la creación de la Cámara única en la isla de Cuba, porque la creía peligrosa, añadiendo que deberes de conciencia superiores a los intereses de partido le obligaron a abandonar la cartera.

**Los trigueros**

Madrid 12.—7:50 n.

(Recibido con retraso.)

Hoy a primera hora ha habido en los pasillos del Congreso gran marejada entre los diputados trigueros, en virtud de la contestación que les dio el señor Canalejas diciendo que ante el derecho de iniciativa de las mayorías, el Gobierno se halla dispuesto a contrarrestar todo género de imposiciones. Esto, unido a la frialdad observada en los gamacistas, que han advertido la gravedad de la proposición triguera, ha atenuado bastante los ánimos.

**Los impuestos de Cuba**

Madrid 12.—8 n.

(Recibido con retraso.)

El señor Mellado ha celebrado una extensa conferencia con el señor Abarzuza para tratar de la supresión de los impuestos industrial y de carga y descarga en la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar accede a la supresión del impuesto industrial, pero sostendrá el de carga y descarga.

**Por la Montaña**

Madrid 12.—8:15 n.

(Recibido con retraso.)

En el Congreso el señor Eguilior apoyó la construcción de una carretera de Berria a Noja, y fue tomada en consideración.

Los diputados por Santander se han reunido para acordar el medio de aliviar los perjuicios sufridos por las nieves en Reinosa y demás pueblos de la provincia.

**El precio del pan**

Madrid 12.—8:25 n.

(Recibido con retraso.)

Mientras se reunían los diputados trigueros, otros varios, contrarios a las pretensiones de aquéllos, presentaron una proposición facultando al Gobierno para que imponga el precio del pan, como maximum, de 30 céntimos el kilo en las capitales; de 25 céntimos en las poblaciones de 3.000 habitantes y de 20 en los restantes pueblos.

El acta de Bilbao.—Conferencia.—Cabildeos

Madrid 12.—8:40 n.

(Recibido con retraso.)

En el Congreso continuó la discusión del acta de Bilbao, interviniendo los señores conde de la Corzana, Azcárate, Comyn y Toca.

Continuará el debate el lunes.

El señor Canalejas ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo, tratando de la reunión de las secciones.

En los pasillos han menudeado las conferencias entre demócratas y gamacistas, acentuándose la creencia de que se llegará a una solución de concordia.

**Lo que dice Sagasta**

Madrid 12.—9 n.

(Recibido con retraso.)

El señor Sagasta ha dicho al señor Cuesta y Santiago que el Gobierno está conforme con el espíritu de la proposición de los trigos, como protectora de la agricultura nacional, pero que no acepta su sentido prohibitivo.

El Gobierno cree que si los trigueros se hallan animados por el convencimiento de las ventajas que ha de ofrecerles una transacción, será fácil resolver la cuestión, no habiendo contratiempo alguno en las secciones.

**Consejo.—Conferencias.—Apazamiento**

Madrid 12.—9:15 n.

(Recibido con retraso.)

Después de la sesión del Congreso los ministros han celebrado un breve consejo.

El señor Sagasta ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo, y después largamente con el señor Maura, mostrándose todos muy reservados. Ha sido aplazado el Consejo de ministros hasta las cinco de la tarde de mañana.

**En libertad**

Madrid 12.—9:30 n.

(Recibido con retraso.)

Han sido puestos en libertad, por resultar inculpables, dos telegrafistas que son a la vez redactores del periódico «El Telegrafista Español», y que fueron acusados de haber ejercido el «chantage» contra la Sociedad de teléfonos.

**Compensaciones**

Madrid 12.—9:50 n.

(Recibido con retraso.)

En las conferencias que se celebren mañana, el Gobierno propondrá a los trigueros la rectificación de las cartillas evaluatorias y adoptar otros medios encaminados a proteger a la agricultura en cambio de la proposición del señor Lagunilla.

**El contrabando.—Los préstamos**

Madrid 12.—10:20 n.

(Recibido con retraso.)

Algunos representantes de las provincias agrícolas opinan que se deben adoptar energéticas medidas para impedir el contrabando en la importación de los cereales.

El Banco de España ha bajado los intereses de los préstamos al 5 por 100.

**Un suelto de «La Epoca»**

Madrid 12.—10:30 n.

(Recibido con retraso.)

Es muy comentado en los círculos políticos un suelto que publica «La Epoca» en su número de esta noche, en el que se dice que los conservadores aceptan en conjunto la tendencia y el espíritu de la proposición triguera, considerándola, no obstante, susceptible de alguna modificación.

**Balance del Banco**

Madrid 13.—12:15 t.

En el balance semanal del Banco de España que publica la «Gaceta» de hoy aparece que las reservas en oro señalan igual cantidad que en el balance anterior.

Han aumentado: la plata, 2.827.849 pesetas; la cuenta corriente con el Tesoro, 22.506.029; los billetes en circulación, 5.777.550, y las cuentas corrientes, 3.460.263.

Y han disminuido: los préstamos, 1.589.717 pesetas, y las cuentas con los corresponsales en el extranjero, 1.165.415.

MENCHETA.

**DESDE BILBAO**

Suscripción cubierta.—Bolsa.—Fallecimiento en un tren.—Otro cadáver

Bilbao 12.—6:30 t.

(Recibido con retraso.)

Se ha verificado la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, quedando cubierta. Suscribiéronse 4.017.

Bolsa de Bilbao.—Exterior, 82'10.—

Amortizable, 81'75.—Pequeños, 82'25.

—Cubas viejas, 110'20.—París, cheque, 10'60.—Londres, cheque, 27'78.

En el ferrocarril de Bilbao a Durango falleció esta mañana un pasajero entre las estaciones de Amorevieta y Lemona.

El sujeto en cuestión se había bajado a hablar con un mozo en la primera de las indicadas estaciones, volviendo después a entrar en el coche.

Al poco tiempo y cuando ya el tren se hallaba en marcha se sintió malo y llamó a un sacerdote que viajaba en el mismo departamento para que le auxiliara a morir cristianamente, y, efectivamente, al llegar a la estación de Lemona había ya fallecido.

Avisadas las autoridades, la pareja de la guardia civil le bajó del coche, quedando el cadáver en la estación.

Dícese que era un oficial de la reserva que residía en Burgos y venía a Bilbao a curarse de una enfermedad.

La guardia civil del puesto de Zalla comunica que ha sido descubierto en el río Cadagua el cadáver de un súbdito italiano que había sido asesinado.

Hállanse detenidos dos sujetos sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del crimen.

**PARA AGUINALDOS**  
Chaquetas de punto desde 4'75 pesetas  
Lanas, doble ancho, de 4 a 6 reales  
Paños, pura lana para abrigos, a 2 pesetas.  
Toquillas, desde 3 reales.  
Mansones, desde 5 pesetas.  
Gran surtido en mantas y chales.  
Piezas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4'75 hasta 15  
**EL TOISÓN**  
S. FRANCISCO 24

**SE ARRIENDA**  
un local con su horno para panadería, sito en Maliano, calle de Madrid.  
Informarán. Muelle, 5, 1.º 10-5

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y a plazos, sin fiador.

**Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, parrays, electro-aviso contra incendios y ladrones.**  
Pídanse proyectos y presupuestos  
Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.  
Aparatos y material a precios de fábrica  
**F. BASTOS Y C.ª**  
VELASCO 17, 3.º IZQUIERDA

**BANCO DE ESPAÑA**

SANTANDER  
Esta Sucursal admitirá, desde luego, a descuento, los cupones e la Deuda perpetua al 4 p r 100 Interior y los de Amortizable a por 100 que vencerán en 1.º de abril próximo venider, estén ó no depositados; siendo quince céntimos de peseta el minimum de percepción en cada factura por razón del descuento.  
También se anticipará, a los interesados que lo soliciten, el pago de las Obligaciones del Tesoro prorrogadas, que deben vencer en 31 de marzo.  
En virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco, se pone en conocimiento del público que, para las operaciones de préstamo y cuentas corrientes con garantía que en adelante se verifiquen, registrá como tipo de interés el 5 por 100 anual.  
El secretario,  
A. Mengs.

**Ferrocarril de la Robla a Valmaseda**

La Robla, salida a las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5,25 tarde, en el correo regular.  
Valmaseda, salida a las 9,35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos.  
Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
El tren número 11 enlazará en Matarquera con el que de Santander va a Madrid.  
El tren número 12 enlazará en Matarquera con el correo que viene de Madrid a Santander.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	DÍA 11	DÍA 12
4 por 100 interior	72 50	72 65
4 por 100 fin de mes	72 65	72 80
4 por 100 exterior	81 05	81 05
4 por 100 amortizable	81 80	81 70
Cubas 86	109 95	109 20
Cubas 86	99 35	99 35
Cubas 90	380 50	009 00
Banco de España	179 25	179 50
Tabacos	10 25	10 65
París (cambio)	09 09	27 85
Londres (cambio)	00 00	00 00
París		
BARCELONA	DÍA 11	DÍA 10
4 por 100 interior	72 85	72 80
4 por 100 exterior	81 15	81 15
Amortizable	81 85	81 65
Cubas del 86	109 75	109 60
Cubas del 90	99 50	99 50
Nortes	26 75	26 65
PARÍS	DÍA 11	DÍA 12
4 por 100 exterior español	73 75	74 75
3 por 100 francés	102 20	102 74
Mercado sostenido.		
MENCHETA.		

**ANUNCIOS**

**MR. D'HERS**  
PROFESSEUR DE LANGUES  
ENSEIGNEMENT PRATIQUE  
San Francisco, 22, 1.º izquierda  
Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**OSTRAS**

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliano, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 30 abr. a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena  
Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cifras de todos tamaños.

**HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)**

PRECIOS DE 5 A 6 PESETAS  
San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

**PARA AGUINALDOS**

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS  
en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo a precios nunca vistos.

**RICARDO SOTO**  
17, calle de la Blanca, 17

IMPRESA DE  
**LA ATALAYA**  
Plaza Vieja, 2, ent.º SANTANDER Santa Clara, 12  
En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta con prontitud, esmero y economía.

**COMPANIA COLONIAL**  
CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.  
Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

**DEPÓSITO GENERAL**  
18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20  
MADRID

TELEFONOS  
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS  
SANTANDER Y BOO

# VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

# ABRAHAMOTERO

DE LA CASA  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

## MAZAPANES

### TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

### SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana», e. f. c. Norte, Boó

## CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

**SE VENDERÁN**

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARGAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

## GALLETAS, DULCES

### CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

## OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

# SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

### Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

### La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

### Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á

las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

### Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

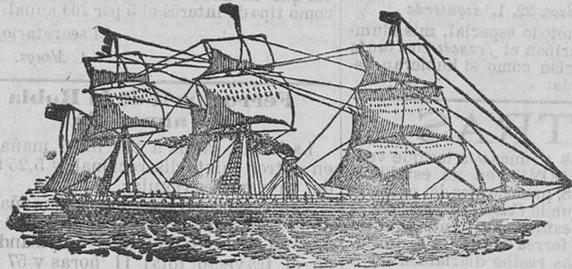
### Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

### SERVICIO

## DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.  
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

### EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.  
Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Rio-ll y Cebu y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de febrero

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIO DE AFRICA

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

### EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañÍA, 5 y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

## PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 93 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

### TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

## Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERERO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto. . . . .  
Id. de breva concentrado . . . . .  
Id. de bálsamo de Tolú. . . . .  
Id. de bálsamo de Tolú y breva. . . . . } 1 peseta frasco.

Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferina.  
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.  
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

### EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

## MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12  
Santander

### MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

### SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Deposito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería mjd